



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 1/2019-CJGL
Ref.: DCC/prs
Trámite: Convocatoria Junta de Gobierno Local

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria Junta de Gobierno Local para el 4 de enero a las 9:00 horas, en sesión ordinaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y el artículo 3.3 del mismo texto legal, en relación con la sustitución por los Tenientes de Alcalde en caso de ausencia del Alcalde, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias y artículos 69, 105 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Primero.- Convocar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local para el día **4 DE ENERO DE 2019** a las **09:00 horas**, en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, cuarenta y ocho horas después, con objeto de debatir los asuntos consignados en el siguiente:

“ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.1.- Aprobación de los borradores del acta de la sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2018, en sesión ordinaria.

SEGUNDO.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

2.1.- Propuesta para el reconocimiento de la obligación y aprobación del pago de facturas por un importe total de 314.588,73 euros.

2.2.- Propuesta para desestimar la solicitud de reconocimiento de obligaciones, por un importe total de 12.420,17 euros.

TERCERO.- URBANISMO

3.1.- Propuesta para otorgar a D. José Francisco Gálvez Ruiz, conformidad, validez y eficacia a la declaración responsable presentada para la apertura y puesta en funcionamiento o inicio de la actividad clasificada consistente en Restaurante, sita en Apartamentos Lara, c/Timanfaya nº 15, Puerto Rico, término municipal de Mogán. Expte. Nº RAC.011/2012-21.

3.2.- Propuesta para otorgar a Dña. Josefa Leandra Jorge Cazorla, conformidad, validez y eficacia a la Comunicación Previa para la instalación y apertura, puesta en marcha o inicio de la actividad de

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-presidenta	03/01/2019 07:49
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	03/01/2019 07:50



1006754aa903030a81b07e336301070e9

http://oai.mogan.es:8080/verifantilla/validacionDoc/index.jsp?csv=1006754aa903030a81b07e336301070e9

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

LIBRO

2019/4

03/01/2019 07:50

minimercado – Autoservicio de alimentación , en apartamentos Montebello, Avda. De La Cornisa nº 5, Puerto Rico, término municipal de Mogán. Expte. Nº RAC.029/2012-21.

3.3.- Propuesta para otorgar a D. Naon Jonathan Guzman Marmolejos, conformidad, validez y eficacia a la comunicación presentada para el inicio de la actividad clasificada , consistente en Bar Cafetería , sita en local 5 del C.C. Puerto Chico, Puerto Rico, término municipal de Mogán. Expte. Nº RAC.045/2016-21.

OCTAVO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Segundo.- Designar a la primera Teniente de Alcalde, **doña María del Pino González Vega**, como Presidenta de la **Junta de Gobierno Local**, en sesión ordinaria, que se celebrará el próximo **viernes día 4 de enero de 2019, a las 09:00 horas**, en primera convocatoria.

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oati.mogan.es:8080/verifanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=1006754aa903030a81b07e336301070e9>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-presidenta	03/01/2019 07:49
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	03/01/2019 07:50